Utah State Postings





DEPARTAMENTO DE WORKFORCE SERVICIOS DEL ESTADO DE UTAH

jobs.utah.gov

SEGURO DE DESEMPLEO AVISO A LOS TRABAJADORES

Su trabajo está incluido bajo las estipulaciones del Acto de Seguridad de Empleo de Utah, para propósitos de Seguro de Desempleo, a menos que su trabajo especificamente esté excluido por el Acto.

COMO SOLICITAR BENEFICIOS DE SEGURO DE DESEMPLEO

separa de su empleo debido a enfermedades o lesiones laborales por las que recibió Seguro de Desempleo, sus derechos para recibir beneficios des esempleo pueden permanecer en efecto hasta TRIES AÑOS a partir de la fecha de su lesión. Para poder usar sus salarios ganados antes de la fecha o enfermedad, usted debe haces us reclamo de Seguro de Desempleo durante los primeros 90 DMS desdeq que au doctor le permita trabijar tiempo

intesto, actived y a se empressor uper provenir retornisation experiencio de caractipo de separadosti.

SU SALARIO DETERMINA I A CANTIDAD DE SUS BENEFICIOS
oguro de Desempleo será determinada por su salario de empleo incluído en el Acto. "Su salario" se refiere a todos los pago
por sus servicios personales, tales como suedos, comisiones, bortos, propinas, y el vidor en efectivo de bienes y servicios
as recibidas por no protradas a su empleado, generalmente no pueden ser usuadas para deferminar la centrad de sus AUTO-EMPLEO

SERVICIOS POR INTERNET

to uso merine, joes usan gov, para ususer reseapes, everipaire scene de ce programa despondency, para content momenta controller.

SERMICOS DE MERICO GRAZIONE de reseavo de controller de l'acceptance de l'a

Beaver875 North Main	Nephi625 North Main
Blanding544 North 100 East	Ogden480 27th Street
Brigham City138 West 990 South	Panguitch665 North Main
Cedar City 176 East 200 North	Park City1910 Prospector Ave. Ste. 100
Clearfield1290 East 1450 South	Price475 West Price River Dr. #300
Delta44 South 350 East	Provo1550 North 200 West
Ernery County550 West Hwy 29	Richfield115 East 100 South
Heber City69 North 600 West, Ste. C	Roosevelt140 West 425 South 330-13
Junction550 North Main	Salt Lake Metro720 South 200 East
Kanab468 East 300 South	Salt Lake So County5735 South Redwood Rd.
Lehi557 W. State Street	South Davis763 West 700 South W. Cross
Loa18 South Main	Spanish Fork1185 North Carryon Creek Parkway
Logan180 North 100 West	St. George162 North 400 East Bldg. B
Manti 55 South Main #3	Tooele305 North Main, Ste. 100
Moab457 Kane Creek Blvd.	Vernal1050 West Market Dr.

typ del Estado de Utala requires que los estalecios de sodas especiales des cabas en establicados de l'activa de salativos y espanaciones de todos sus empleados por lo menso por custro (4) afras de calendaries.

Andro une cempleado presenta un reclamo de desemple, del Departamento de Servicios à Lobronies le viviarie de l'Armutairo 800º Alvios de l'activa de l'act

AVISO DE COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

Ha cumpildo con las disposiciones de la Ley de Compensación para los Trabajadores (§344-2-101, Código de Utah Anatado), la Ley de Enfermedades Ocupacionales de Utah (§344-3-101, Código de Utah Anatado), y las regias de la Comisión Laboral por asequirando la cóbigación de pagar compensación y otros beneficios previsto por las Leyes y terriendo cobertura con: Número de Póliza: COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

ción para los trabajadores es un seguro que paga les gastes médicos y ayuda a compensar los salarlos perdidos de los empleados con lesiones o enfermidades relacionadas con el usted diene una lesión en el trabajo o una enfermidad coupacional, puede pagar facturas hospitalarias y médicas, pérdida de tiempo del trabajo, pérdida permanente de la función spositions profesions perindes funcarias o hereitolos para dependies en caso de musta.

COMO REPORTAR UN ACCIDENTE

- uene su como desgrado, veya a de mienzo o esa escucio.

 Homme al doctor 500Mo, CUÁMDO y DÓMDE ocumó el accidente. El médico
 lienará el formulario de informe inicial del médico. Usted dobe recibir una copia
 del informe y copias se enviún a la comparlía de seguros y a la Comisión Laboral
 dentro de siete (7) dias de su visita al médico.
- empleador llenará el formulario de informe inicial del empleador. Usted debe libir una copia del informe y una copia se envía a la compañía de seguros titro de siete (7) días. La compañía de seguros es responsable a reportar a la

REHABILITACIÓN

LABOR COMMISSION

160 EAST 300 SOUTH - 3° PISO, PO BOX 146610 SALT LAKE CITY, UT 84114-6610 Teléfonox (801)-530-6809 • Fixx: (801)-530-6804 • Linea grafutifa: (800)-530-5090 www.laborcommission.utab nov

Nota: Este aviso debe ser publicado y mantenido conunciamente en lugares públicos y visibles en la oficina, tienda o lugar de negocios del empleador según §34A-2-204 y §34A-2-104.5, Código de Utah Anatado.

Seguridad y Salud Ocupacional en el Estado de Utah

UTAH

ESTA NOTIFICATION DEBE SER PUBLICADA EN EL LUGAR DE TRABAJO

El Acta de Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de Utah de 1973 requiere que los empleadores en el estado de Utah proporcionen un lugar de trabajo seguro y saludable, libre de riesgos reconocidos que puedan causar la muerte o daño físico serio a los empleados. La División de Seguridad y Salud Ocupacional (UOSPI), tiene la responsabilidad primaria

NOTIFICACION A LOS EMPLEADOS

Usted tiene el derecho **de notificar a su empleador o a UOSH sobre peligros en el trabajo.** Usted puede pedir que UOSH mantenga su nombre confidencial.

Usted tiene el derecho de solicitar una inspección de UOSH si existen condiciones peligrosas o insalubres en su lugar de trabajo.

Usted puede someter una queja a UOSH si cree que su empleador ha tomado represalias en su contra por someter quejas de seguridad y salud en su trabajo, o por ejercer sus derechos bajo el Acta de ley de Utah OSHA. Tales quejas de represalias a demunciantes deben se presentadas dentro de los primeros 30 dias de habre ocurrido la represanda presensa de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del compan

Usted tiene el derecho de ver todas las citaciones que UOSH haya enviado a su empleador. Su empleador debe colocar las citaciones en o cerca del lugar de la supuesta violación. Usted también puede solicitar una revisión del periodo de tempo otorgado al empleador para completar la corrección de las violaciones.

Usted tiene el derecho **de saber que su empleador tiene la obligación de corregir los peligros en el lugar de trabajo** en la fecha indicada en la citación y que debe certificar que dichos peligros se hayan reducido o eliminado

Usted tiene el derecho de recibir copias de sus registros medico de su exposición a sustancias o condiciones toxicas

NOTIFICACION A LOS EMPLEADORES

EN EL ESTADO DE UTAH SE REQUIERE QUE LOS EMPLEADORES PROPORCIONEN A LOS EMPLEADOS UN LUGAR DETRABAJO SEGURO Y SALUDABLE

REQUERIMIENTO DE REPORTAR CASOS

Los empleadores están requeridos a reportar a UOSH al 801-530-6901 dentro de las primeras 8 horas de la ocurrencia de muertes, incapacidad, lesiones graves, significativas o enfermedades a los trabajadores. Los empleadores pueden llamar para someter su esporte las 24 horas del día, los 7 días de semana. Heramientas, equipamenteriales ou traveldencia que pueda estar rediscionada con la causa de estos accidentes no deben ser removidos o destruidos hasta que sea autorizado por UOSH. También los empleadores están obligados a investigar todo los casos lesiones y enfermedades coupacionados.

GUIA PARA REPORTAR CASOS

"Incapacidad y gravedad" incluye, pero no esta limitado a cualquier lesión o enfermedad que resulta en la admisión inmediata al hospital, incapacidad permanente o temporal que hace parte del cuerpo funcionalmente inituli o que se reduce sustancialmente en eficiencia y que requiener tratamiento de un doctor en medicina, tales como amputaciones, fracturas, heridas profundas, quemadas severas, choque efectrico, deterioro visual, peridida de conocimiento y contraisones, enfemendades que podrian acortar la valda or reducir significaturamente la eficiencia fisica o mental inhibitorio la función normal de una parte de cuerpo, tales como el cáncer, silicosis, asbestosis, discapacidid visual discapacidad visual.

INSPECCIONES, CITACIONES, PENALIDADES

UOSH puede entra a horas razonables y sin demorts a cualquier lugar de trabajo bajo su jurisdicción para llevar a cab-una inspección, investigación o para entrevistar un numero razonable de empleados para determinar el cumplimiento con el Acta de ley de UIsh, las reglas y estándares. Cliciones pueden ser presentadas a empleadores que están en vidación de esas reglas y estándares. Una violación grave puede ser conllevar una penalidad de hasta \$7,000. Veri Violaciones intencionales o repedidas pueden corillevar una penalidad de hasta \$7,000. Esta de no corregir o eliminar una violación puede resultar en sanciones adicionales de hasta \$7,000 por cada día que cada violación no es

La Comisión Laboral de Utah proporcionará una audiencia formal con la División de Adjudicación, cuando el empleador somete una notificación escrita de impugna o apelación dentro de los 30 días siguientes al recibo de la citación. A la expriración de dicho plazo de 30 días, la citación y penalidades propuestas on consideradas finales y ya no están sujetas a revisión por ringuna corte o agencia. Los empleadores también pueden solicitar una revisión informal de cualquier citación, mutato a périodo de corrección. Las revisiones informales no extienden el plazo de 30 días que tiene el empleador para presentar una notificación por escrito de impugna o apelación.

Para reportar a UOSH muertes o lesiones serias en el trabajo, quejas sobre seguridad en el trabajo, o para obtener asistencia por favor llame a (801) 530-6901 o al (800) 530-5909. Para someter una queja de seguridad en forma electrónica o para obtener más información sobre los programas de UOSH, como el programa de Consulta por favor visite ruestro sitio web www.laborcommission.utah.gov.

State of Utah Labor Commission Itah Occupational Safety and Health 160 East 300 South, Third Floor PO Box 146650 Salt Lake City, Utah 84114-6650 (801) 530-6901 Fax (801) 530-7606 Toll-Free 1-800-530-5309





EMBARAZO Y CONDICIONES RELACIONADAS SEGÚN LA LEY ANTIDISCRIMINACIÓN DE UTAH

La Ley Antidiscriminación de Utah **exige** que los empleadores proporcionen **adaptaciones razonables** para los empleados relacionadas con **el embarazo, el parto, la lactancia o condiciones relacionadas,** a solicitud del empleado.

Además, la Ley **prohíbe** a un empleador **despedir a un empleado** o **negarle una oportunidad de empl**i en lugar de proporcionarle un ajuste razonable.

Sin embargo, un empleador no está obligado a proporcionar un alojamiento razonable si puede demostrar que hacerlo crearía una diflicultad excesiva para sus operaciones.

CÓDIGO DE UTAH § 34A-5-106(1)(g) (2016)

Para obtener más información sobre sus derechos, visite

https://laborcommission.utah.gov/divisions/utah-antidiscrimination -and-labor-uald/employment-discrimination/

o envíe un correo electrónico a la División Antidiscriminación y Laboral de Utah a discrimination@utah.gov



Algunos de estas notificaciones fueron traducida por una compañía privada, a menos que la agencia del gobierno lo ha publicado.





